



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE PETRA

6754

Aprobación de la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2020: 1 vacante de Policía Local

Mediante Resolución de Alcaldía núm. 53/2020 de 14 de julio, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público correspondiente a la plaza que a continuación se reseña para el ejercicio de 2020, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el art.70 del Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico y Empleo Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre; a los efectos pertinentes y para conocimiento general.

PERSONAL:	FUNCIONARIO
VACANTES:	1
CATEGORÍA:	Policía Local
GRUPO:	C1
ESCALA:	Administración Especial.

Petra, 27 de julio de 2020

El alcalde

Salvador Femenias Riera

